

 <b>MONTERO FyE, S.A.</b>	<b>INFORMACIÓN DE SEGURIDAD</b> Elaborada según el Reglamento 1907/2006/CE art. 32	Página : 1 / 9
		Número de revisión : 1.0
	<b>BARLAN 850 PLUS, BARLAN 1200 PLUS</b>	Fecha de emisión : 01/08/2017
		Reemplaza :

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Artículo  
 Nombre comercial/denominación : BARLAN 850 PLUS, BARLAN 1200 PLUS

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Utilización principal : Uso industrial, Usos profesionales  
 Uso de la sustancia/mezcla : Aislamiento

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

Sin datos disponibles

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha

Montero FyE, S.A.  
 Retuerto s/n  
 48903 Barakaldo - Spain  
 T 34 944970320 - F +34 94 4189183  
[access@monterofye.com](mailto:access@monterofye.com)

### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 34 944180011

Este número sólo está disponible durante las horas de oficina. (08:30-17:30)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

No clasificado

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

No aplicable.

### 2.3. Otros peligros

Otros peligros : Resultados de la valoración PBT y mPmB : No aplicable.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre de la sustancia	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Celulosa (fibra de papel)	(N° CAS) 9004-34-6 (N° CE) 232-674-9	0 - 10	No clasificado

 <b>MONTERO FyE, S.A.</b>	<b>INFORMACIÓN DE SEGURIDAD</b>	Página : 2 / 9
	Elaborada según el Reglamento 1907/2006/CE art. 32	Número de revisión : 1.0
	<b>BARLAN 850 PLUS, BARLAN 1200 PLUS</b>	Fecha de emisión : 01/08/2017
		Reemplaza :

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejos adicionales	: Personal de primeros auxilios: ¡Aseguren su propia protección!. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico. Mostrar esta ficha al doctor que esté de servicio.
Inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
Contacto con la piel	: Quitese las prendas contaminadas. Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
Contacto con los ojos	: Inmediatamente y con cuidado aclarar bien en la ducha para los ojos o con agua. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
Ingestión	: Enjuagar la boca con agua. Consultar a un médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Inhalación	: Pueden causar los siguientes síntomas: Después de inhalar polvo pueden irritarse las vías respiratorias.
Contacto con la piel	: Pueden causar los siguientes síntomas: El contacto con el polvo puede causar irritación mecánica o reseca la piel.
Contacto con los ojos	: Pueden causar los siguientes síntomas: El polvo puede ocasionar una irritación dolorosa de los ojos y lagrimeo.
Ingestión	: No se prevén acontecimientos adversos. Pueden causar los siguientes síntomas: Puede resultar irritante, Tos, Dificultades respiratorias, Pérdida de conocimiento.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ), polvo, espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados	: Chorro de agua directo.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgos específicos	: No inflamable.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Óxidos de carbono (CO, CO <sub>2</sub> ). Humo.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Evacuar la zona. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Canalizar y contener los fluidos de extinción. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Evitar la formación de polvo. Suprimir/diluir la nube de polvo con agua pulverizada.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.
Otros datos	: Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua. Eliminar los residuos en función de la legislación medioambiental.

	<b>INFORMACIÓN DE SEGURIDAD</b>	Página : 3 / 9
	Elaborada según el Reglamento 1907/2006/CE art. 32	Número de revisión : 1.0
	<b>BARLAN 850 PLUS, BARLAN 1200 PLUS</b>	Fecha de emisión : 01/08/2017
		Reemplaza :

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Permanecer en el lado donde sople el viento. Garantizar una ventilación adecuada. Llevar el equipo de protección individual recomendado. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No respirar el polvo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra. Utilizar un aparato antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

#### 6.1.2. Personal de emergencia

Personal de emergencia : Comprobar la existencia de procedimientos y entrenamientos para la descontaminación urgente y la eliminación. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Contener el sólido derramado.  
 Procesos de limpieza : Recoger mecánicamente (barriendo o con pala) y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación. Cantidades importantes: depositar las sustancias sólidas en recipientes con tapa. Este producto y su recipiente deben eliminarse de manera segura, de acuerdo con la legislación local. Evitar la formación de polvo. Suprimir/diluir la nube de polvo con agua pulverizada.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Garantizar una ventilación adecuada. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No respirar el polvo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con Materiales incompatibles, Véase el apartado 10 sobre materiales incompatibles. Asegurar un adecuado control de proceso para evitar la descarga de residuos en exceso (temperatura, concentración, valor pH, tiempo). Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la formación de polvo. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un aparato antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

Medidas de higiene : Mantener una buena higiene industrial. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Retirar la ropa contaminada. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Evitar la formación de polvo.  
 Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar seco, fresco y muy bien ventilado. No almacenar con ningún material enumerado en el apartado 10 ni en las proximidades de dichos materiales.

 <b>MONTERO FyE, S.A.</b>	<b>INFORMACIÓN DE SEGURIDAD</b>	Página : 4 / 9
	Elaborada según el Reglamento 1907/2006/CE art. 32	Número de revisión : 1.0
	<b>BARLAN 850 PLUS, BARLAN 1200 PLUS</b>	Fecha de emisión : 01/08/2017
		Reemplaza :

Material de embalaje : Consérvese exclusivamente en el recipiente de origen.

### 7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Celulosa (fibra de papel) (9004-34-6)		
Bélgica	Valor límite (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup>
Croacia	GVI (granična vrijednost izloženosti) (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (total dust) 4 mg/m <sup>3</sup> (respirable dust)
Croacia	KGVI (kratkotrajna granična vrijednost izloženosti) (mg/m <sup>3</sup> )	20 mg/m <sup>3</sup> (total dust)
Estonia	OEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (respirable dust)
Francia	VME (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup>
Irlanda	OEL (8 hours ref) (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (inhalable dust) 4 mg/m <sup>3</sup> (respirable dust)
Irlanda	OEL (15 min ref) (mg/m <sup>3</sup> )	20 mg/m <sup>3</sup> 12 mg/m <sup>3</sup> (calculated-respirable dust)
Letonia	OEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	2 mg/m <sup>3</sup>
Portugal	OEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup>
Rumanía	OEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (dust, inhalable fraction)
España	VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup>
Reino Unido	WEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (inhalable dust) 4 mg/m <sup>3</sup> (respirable dust)
Reino Unido	WEL STEL (mg/m <sup>3</sup> )	20 mg/m <sup>3</sup> (inhalable dust) 12 mg/m <sup>3</sup> (calculated-respirable dust)
Suiza	MAK (mg/m <sup>3</sup> )	3 mg/m <sup>3</sup> (respirable dust)
Australia	TWA (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (containing no asbestos and <1% crystalline silica-inhalable dust)
Canadá (Quebec)	VEMP (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (containing no Asbestos and <1% Crystalline silica-total dust)
USA - ACGIH	ACGIH TWA (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup>
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA) (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (total dust) 5 mg/m <sup>3</sup> (respirable dust)
USA - OSHA	OSHA PEL (TWA) (mg/m <sup>3</sup> )	15 mg/m <sup>3</sup> (total dust) 5 mg/m <sup>3</sup> (respirable fraction)

Indicaciones adicionales : Control y medida de la exposición individual : Monitorización ambiental del aire.  
Procedimiento de vigilancia recomendado

### 8.2. Controles de la exposición

Medida(s) de carácter técnico : Garantizar una ventilación adecuada. Medidas organizativas para evitar/limitar las emisiones, la dispersión y exposición. Manejo seguro: ver sección 7 . Aplicar medidas para prevenir las explosiones de polvo. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra.

Equipo de protección individual : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

 <b>MONTERO FyE, S.A.</b>	<b>INFORMACIÓN DE SEGURIDAD</b>	Página : 5 / 9
	Elaborada según el Reglamento 1907/2006/CE art. 32	Número de revisión : 1.0
	<b>BARLAN 850 PLUS, BARLAN 1200 PLUS</b>	Fecha de emisión : 01/08/2017
		Reemplaza :

Protección de las manos	: Utilizar guantes de goma o de cuero lo suficientemente largos. Para la selección de guantes específicos en aplicaciones determinadas y el tiempo de uso en un área de trabajo, también deben de tenerse en cuenta otros factores del espacio de trabajo; por ejemplo, otros productos químicos que se puedan utilizar, requisitos físicos (protección contra cortes/perforaciones, técnica, protección térmica) y las instrucciones y especificaciones del proveedor de guantes. La calidad de los guantes de protección resistentes a los productos químicos se debe elegir en función de la concentración y cantidad de sustancias peligrosas específicas para el lugar de trabajo. Cuando se manipula materiales calientes, utilizar guantes resistentes al calor.
Protección de los ojos	: Usar protección de ojos adecuada. (EN166): Gafas de seguridad con protecciones laterales
Protección del cuerpo	: Úsese indumentaria protectora adecuada.
Protección de las vías respiratorias	: No requerida en condiciones de uso normales. En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Máscara antipolvo eficaz (EN 149). Media mascarilla (EN 140). Máscara completa (DIN EN 136). Tipo de filtro: P (EN 143)
Protección contra peligros térmicos	: No requerida en condiciones de uso normales. Usar equipo especial.
Control de la exposición ambiental	: Evitar su liberación al medio ambiente. Cumplir con la legislación comunitaria relativa a la protección del medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	: Sólido
Apariencia	: Material sólido.
Color	: Colores variados.
Olor	: inodoro.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión/punto de congelación	: > 1000 °C
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No hay datos disponibles
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Solubilidad	: Agua: No hay datos disponibles
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	: No hay datos disponibles
Viscosidad cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No aplicable. No es necesario realizar un estudio ya que no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas en la molécula.
Propiedades comburentes	: No aplicable. No aplica ya que no hay grupos químicos presentes en la molécula que se asocien con propiedades oxidantes.

 <p><b>Montero</b> Sealing and Insulation Technology MONTERO FyE, S.A.</p>	<b>INFORMACIÓN DE SEGURIDAD</b> Elaborada según el Reglamento 1907/2006/CE art. 32	Página : 6 / 9
		Número de revisión : 1.0
		Fecha de emisión : 01/08/2017
	<b>BARLAN 850 PLUS, BARLAN 1200 PLUS</b>	Reemplaza :

Límites de explosión : No hay datos disponibles

**9.2. Otros datos**

Sin datos disponibles

**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

**10.1. Reactividad**

Estable en condiciones normales. Referencia a otras secciones: 10.4 & 10.5.

**10.2. Estabilidad química**

Estable en condiciones normales.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Manejo seguro: ver sección 7.

**10.5. Materiales incompatibles**

Ninguno(a).

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Óxidos de carbono (CO, CO<sub>2</sub>). Humo. Referencia a otras secciones: 5.2.

**SECCIÓN 11: Información toxicológica**

**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

<b>Celulosa (fibra de papel) (9004-34-6)</b>	
DL50/oral/rata	> 5 g/kg
CL50/inhalación/4h/rata	> 5800 mg/m <sup>3</sup> (Exposure time: 4 h)

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

pH: No hay datos disponibles

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

pH: No hay datos disponibles

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Otros datos : Síntomas en relación con las propiedades físicas, químicas y toxicológicas. Para información adicional sobre, consultar el apartado 4.

 <p><b>Montero</b> Sealing and Insulation Technology MONTERO FyE, S.A.</p>	<b>INFORMACIÓN DE SEGURIDAD</b> Elaborada según el Reglamento 1907/2006/CE art. 32	Página : 7 / 9
	<b>BARLAN 850 PLUS, BARLAN 1200 PLUS</b>	Número de revisión : 1.0
		Fecha de emisión : 01/08/2017
		Reemplaza :

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Propiedades con efectos sobre el medio ambiente : Según los criterios de la clasificación-UE y caracterización "peligroso para el ambiente" (93/21/CEE) no hay caracterizar el material/producto como peligroso para el ambiente.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

BARLAN 850 PLUS, BARLAN 1200 PLUS	
Persistencia y degradabilidad	Sin datos disponibles.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

BARLAN 850 PLUS, BARLAN 1200 PLUS	
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	No hay datos disponibles
Potencial de bioacumulación	Sin datos disponibles.

### 12.4. Movilidad en el suelo

BARLAN 850 PLUS, BARLAN 1200 PLUS	
Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

BARLAN 850 PLUS, BARLAN 1200 PLUS	
Resultados de la evaluación PBT	No hay datos disponibles

### 12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar los recipientes vacíos y los residuos de manera segura. Manejo seguro: ver sección 7. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado. El reciclaje es preferible a la eliminación o la incineración. En el caso de que el reciclaje no sea posible, eliminar de acuerdo con la normativa local en materia de eliminación de residuos. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia. Eliminar el material contaminado de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor.

Catálogo europeo de residuos (2001/573/EC, 75/442/EEC, 91/689/EEC) : Eliminar el producto y su recipiente como residuos peligrosos  
Los códigos de Desecho deben ser atribuidos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de desechos.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

 <p><b>Montero</b> Sealing and Insulation Technology MONTERO FyE, S.A.</p>	<p><b>INFORMACIÓN DE SEGURIDAD</b> Elaborada según el Reglamento 1907/2006/CE art. 32</p>	Página : 8 / 9
		Número de revisión : 1.0
	<p><b>BARLAN 850 PLUS, BARLAN 1200 PLUS</b></p>	Fecha de emisión : 01/08/2017
		Reemplaza :

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional				

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Precauciones particulares para los usuarios : No hay datos disponibles

**- Transporte por vía terrestre**

No aplicable

**- Transporte marítimo**

No aplicable

**- Transporte aéreo**

No aplicable

**- Transporte por vía fluvial**

No aplicable

**- Transporte ferroviario**

No aplicable

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

Código: IBC : No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**15.1.1. UE-Reglamentos**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

Artículo :  
No aplicable

**SECCIÓN 16: Otros datos**

Abreviaturas y acrónimos:

ABM = Algemene beoordelingsmethodiek (Metodología de evaluación general)
ADN = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por el Rin
ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
CLP = Norma en materia de clasificación, etiquetado y envasado de conformidad con 1272/2008/CE
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LEL = Límite inferior explosivo/Límite inferior de explosión
UEL = Límite superior explosivo/Límite superior de explosión
REACH = Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y mezclas químicas
BTT = Tiempo de penetración (tiempo máximo de uso)
DMEL = Nivel derivado con efecto mínimo

 <b>MONTERO FyE, S.A.</b>	<b>INFORMACIÓN DE SEGURIDAD</b> Elaborada según el Reglamento 1907/2006/CE art. 32	Página : 9 / 9
	<b>BARLAN 850 PLUS, BARLAN 1200 PLUS</b>	Número de revisión : 1.0
		Fecha de emisión : 01/08/2017
		Reemplaza :

	DNEL = Nivel sin efecto derivado
	EC50 = concentración efectiva media
	EL50 = Median effective level
	ErC50 = EC50 en términos de reducción del índice de crecimiento
	ErL50 = EL50 en términos de reducción del índice de crecimiento
	EWC = Catálogo europeo de residuos
	LC50 = Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
	LD50 = Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
	LL50 = Nivel letal medio
	NA = No aplicable
	NOEC = Concentración sin efecto observado
	NOEL: Dosis sin efecto observable
	NOELR = Índice de carga sin efecto observado
	NOAEC = Concentración sin efecto adverso observado
	NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado
	N.O.S. = Not Otherwise Specified
	OEL = Límites de exposición profesional - Límites de exposición de corta duración (LECP)
	PNEC = Concentración prevista sin efecto
	estructura-acción-relación cuantitativa (EARC)
	STOT = Toxicidad específica en determinados órganos
	TWA = media de tiempo de carga
	VOC = Compuestos orgánicos volátiles
	WGK = Wassergefährdungsklasse (Water Hazard Class under German Federal Water Management Act)

Fuentes de Información clave empleado : European Chemicals Bureau, Supplier info. TseDS supplier.  
para compilar la hoja

Consejos de formación : Formación del personal en buenas prácticas.

**RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD** La información en esta Ficha fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.